

Expte. Ref. CUDAP N°: 0042302/2014

21 NOV 2014

Córdoba,

VISTO:

La solicitud de equivalencias de estudios de la Srta. **FERNANDEZ LANZINI, IRINA, D.N.I N° 36.145.355** de asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidade Federal Do Rio Grande Do Sul; en el marco del Programa Escala Estudiantil – Asociación de Universidades del Grupo Montevideo; con asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social del Plan de Estudios (872-2004), de la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y;

CONSIDERANDO:

El informe de Secretaria Académica, en folios 43 (reverso) y 44 de las presentes actuaciones.

Que este procedimiento corresponde autorizarlo por medio de Res. de autoridad superior, todo de acuerdo a la normativa vigente.

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Resuelve:

Art. 1°: OTORGAR a la Srta. **FERNANDEZ LANZINI, IRINA, D.N.I N° 36.145.355** equivalencia **TOTAL** en las asignaturas que, a continuación, se detallan: PLANIFICACIÓN SOCIAL ESTRATÉGICA, calificación 10 (diez); GESTIÓN SOCIAL EN ÁMBITOS PÚBLICOS, calificación 10 (diez); SEMINARIO DE ETICA Y TRABAJO SOCIAL, calificación 10 (diez); SEMINARIO OPTATIVO I, calificación 10 (diez); SEMINARIO OPTATIVO II, calificación 10 (diez); CURSO LIBRE I, calificación 10 (diez); CURSO LIBRE II, calificación 7 (siete); todo de acuerdo al informe de Secretaria Académica en folios 43 (reverso) y 44 de las presentes actuaciones.

Art. 2°: NO OTORGAR a la Srta. **FERNANDEZ LANZINI, IRINA, D.N.I N° 36.145.355** equivalencia en la asignatura TEORÍA, ESPACIOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN IV; todo de acuerdo al informe de Secretaria Académica en folios 43 (reverso) y 44 de las presentes actuaciones.

Art. 3°: Establecer que la Sr.ta **FERNANDEZ LANZINI, IRINA, D.N.I N° 36.145.355** deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera, respetando el régimen de correlatividades vigentes.

Art. 4°: Protocolícese. Notifíquese. Pase al Área Enseñanza a sus efectos. Cumplido, archívese.

Resolución N°

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA A. CUELLO
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Área Enseñanza

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 - Int.: 208 (Alumnos); 221 (Ciclo Licenciatura); 224 (Docentes)
Email: licenciatura@ets.unc.edu.ar - despachosalumnos@ets.unc.edu.ar
www.ets.unc.edu.ar